

Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay CAF I

Estados financieros intermedios condensados correspondientes
al período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de
2020 e informe de compilación.

Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay
CAF I

Estados financieros intermedios condensados por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020 e informe de compilación

Contenido

Informe de compilación

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado de resultados integral intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Notas a los estados financieros intermedios condensados



República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Informe de Compilación

Señores
Directores de
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

He efectuado una compilación del estado de situación financiera intermedio condensado del Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay CAF I al 30 de setiembre de 2020 y los correspondientes estados de resultado integral intermedio condensado, de flujos de efectivo intermedio condensado de y cambios en el patrimonio neto intermedio condensado, sus anexos y notas explicativas por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la Gerencia sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la entidad. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados financieros, por lo cual no expreso una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia mi vinculación con República AFISA es en relación de dependencia.

Montevideo, 15 de octubre de 2020.


Cra. Fernanda Fuentes
C.J.P.P.U: 125.140



Estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de setiembre de 2020

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo		4.371.901	37.354.865
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	4.1	166.237.638	28.412.581
Créditos			
Intereses devengados a cobrar	4.2	46.129.841	43.664.511
Cuentas a cobrar		425.750	-
Pérdidas de crédito esperadas		(333.538)	(244.175)
Honorarios pagados por adelantado		6.595.820	6.528.323
Total de activo corriente		223.427.412	115.716.105
Activo no corriente			
Créditos			
Préstamos a cobrar	4.2	6.489.918.475	2.458.197.097
Pérdidas de crédito esperadas		(36.531.840)	(13.439.293)
Total de activo no corriente		6.453.386.635	2.444.757.804
Total de Activo		6.676.814.047	2.560.473.909
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Fondos netos distribuibles a pagar		73.000.000	37.000.000
Honorarios a pagar República AFISA		860.036	1.793.507
Otras cuentas por pagar		314.975	678.508
Total del pasivo corriente		74.175.011	39.472.015
Total del pasivo		74.175.011	39.472.015
Patrimonio neto fiduciario			
Certificado de participación	5.1	6.380.998.252	2.447.298.019
Certificados de participación suscriptos no integrados	5.1	3.406.121.748	7.339.821.981
Suscriptores de certificados de participación	5.1	(3.406.121.748)	(7.339.821.981)
Descuento de emisión	5.2	(16.251.654)	(16.251.654)
Pagos por participación		(1.880.000)	(1.880.000)
Resultados acumulados		239.772.438	91.835.529
Total del patrimonio neto fiduciario		6.602.639.036	2.521.001.894
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		6.676.814.047	2.560.473.909

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cf. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Estado de resultados integral intermedio condensado
por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020
(en pesos uruguayos)

Nota	Trimestre finalizado el		Período finalizado el	
	30.09.2020	30.09.2019	30.09.2020	30.09.2019
Margen financiero bruto				
Intereses ganados	98.822.438	39.021.274	227.587.414	97.572.547
Diferencia de cambio	68.065.064	45.925.426	308.424.801	108.571.550
Ingresos por comisiones y similares	852.210	366.510	2.867.019	366.510
	167.739.712	85.313.210	538.879.234	206.510.607
Previsión para deudores incobrables				
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	(8.843.910)	(1.495.566)	(23.181.910)	(4.091.316)
Margen financiero	158.895.802	83.817.644	515.697.324	202.419.291
Gastos de administración				
Honorarios del gestor	(24.406.795)	(22.215.315)	(70.428.909)	(62.558.376)
Honorarios de República AFISA	(2.577.926)	(1.951.549)	(7.610.797)	(5.656.063)
Honorarios profesionales y otros	(1.930.654)	(1.047.573)	(5.291.213)	(5.705.686)
Varios	(789)	(6.500)	(21.551)	(15.739)
	(28.916.164)	(25.220.937)	(83.352.470)	(73.935.864)
Resultados financieros				
Resultado de inversiones financieras medidas al costo amortizado	267.407	24.017	1.130.821	409.453
Gastos y comisiones bancarias	(13.005)	(3.614)	(38.766)	(10.670)
	254.402	20.403	1.092.055	398.783
Resultado del período	130.234.040	58.617.110	433.436.909	128.882.210
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral del período	130.234.040	58.617.110	433.436.909	128.882.210

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020 (en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
Flujo de efectivo relacionado a actividades operativas			
Resultado del período		433.436.909	128.882.210
Ajustes por:			
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		23.181.910	4.091.316
Resultado de inversiones financieras medidas al costo amortizado		(1.130.821)	-
Diferencia de cambio		(308.424.801)	(108.571.550)
Variaciones en rubros operativos:			
Préstamos a cobrar	4.2	(3.867.513.792)	(740.483.419)
Resultados financieros a devengar		158.140.897	12.380.361
Intereses devengados a cobrar		(15.873.019)	24.162.093
Honorarios pagados por adelantado		(67.497)	(5.472.249)
Otros créditos		(425.750)	1.361.860
Otras cuentas por pagar		(1.285.652)	(14.951.879)
Efectivo aplicado a/(proveniente de) actividades operativas		(3.579.961.616)	(698.601.257)
Flujo de efectivo relacionado a actividades de inversión			
Compra neta de inversiones financieras		(137.221.581)	-
Efectivo proveniente de actividades de inversión		(137.221.581)	-
Flujo de efectivo relacionado a actividades de financiamiento			
Integración certificados de participación	5.1	3.933.700.233	760.565.164
Pago por participación	5.3	(249.500.000)	(21.000.000)
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		3.684.200.233	739.565.164
Variación neta de efectivo		(32.982.964)	40.963.907
Efectivo al inicio del período		37.354.865	43.336.304
Efectivo al final del período		4.371.901	84.300.211

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.



Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General



Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020
(en pesos uruguayos)

Nota	Certificados de participación	Certificados de participación		Suscriptores de certificados de participación	Prima (descuento) de emisión	Pagos por participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
		integrados	no integrados					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.447.298.019	7.339.821.981	(7.339.821.981)		(16.251.654)	(1.880.000)	91.835.529	2.521.001.894
Integración de certificados de participación	3.933.700.233	(3.933.700.233)		3.933.700.233	-	-	-	3.933.700.233
Pagos por participación	-	-	-	-	-	-	(285.500.000)	(285.500.000)
Resultado integral del período	-	-	-	-	-	-	433.436.909	433.436.909
Saldo al 30 de setiembre de 2020	6.380.998.252	3.406.121.748	(3.406.121.748)		(16.251.654)	(1.880.000)	239.772.438	6.602.639.036

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019
(en pesos uruguayos)

Nota	Certificados de participación	Certificados de participación		Suscriptores de certificados de participación	Prima (descuento) de emisión	Pagos por participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
		integrados	no integrados					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.388.602.569	8.398.517.431	(8.398.517.431)		(16.251.654)	(1.880.000)	(2.647.872)	1.367.823.043
Integración de certificados de participación	760.565.163	(760.565.163)		760.565.163	-	-	-	760.565.163
Pagos por participación	-	-	-	-	-	-	(59.000.000)	(59.000.000)
Resultado integral del período	-	-	-	-	-	-	128.882.210	128.882.210
Saldo al 30 de junio de 2020	2.149.167.732	7.637.952.268	(7.637.952.268)		(16.251.654)	(1.880.000)	67.234.338	2.198.270.416

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Sr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 29 de febrero de 2016 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "el Fiduciario"), CAF-AM Administradora de Activos-Uruguay S.A (en adelante el "Gestor") y Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A, en calidad de Entidad Representante de los suscriptores de los certificados por participación (en adelante "los Fideicomitentes"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay CAF" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con posterioridad a la firma del referido contrato de Fideicomiso, las partes acordaron modificar ciertos términos y condiciones del contrato y acuerdan dar una nueva redacción al Contrato, el cual sustituye en su totalidad los términos y condiciones del Contrato de fecha 29 de febrero de 2016, incluyendo sus anexos, sin modificar los montos originales.

El 28 de setiembre de 2016 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2016/374).

La finalidad del Fideicomiso es invertir en un portafolio de inversiones en deuda de proyectos de infraestructura en Uruguay. Para ello, el Fiduciario suscribirá los contratos de los proyectos, siguiendo las recomendaciones, los términos y condiciones que le indique el Gestor de acuerdo a lo establecido en el contrato y en el contrato de gestión. No podrá realizar inversiones en deudas que no hubieran sido recomendadas por el Gestor.

Con los fondos aportados por los fideicomitentes (los suscriptores iniciales de los certificados de participación), tal como se menciona en la Nota 6.1, el Fiduciario llevará adelante las Inversiones en Deuda de Proyectos de Infraestructura de Uruguay.

El Fiduciario emitirá certificados de participación por un total de UI 2.800.000.000.

Los beneficiarios son los titulares de los certificados de participación.

La Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (BEVSA) ha sido designada como entidad registrante y como entidad representante de los titulares de los certificados de participación emitidos. La misma por ser entidad registrante, será la encargada de llevar un registro de titulares de los referidos valores.

El Fideicomiso se extinguirá cuando se cumplan una de estas cuatro causales: cuando se hayan cancelado totalmente los Valores; ante la imposibilidad absoluta del cumplimiento de los fines para el cual fue constituido; cualquier otra causa prevista en el Contrato; el transcurso del plazo máximo de 30 años, establecido en la Ley 17.703.

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 15 de octubre de 2020.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 - "Información Financiera Intermedia". Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

3.2 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

3.3 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerado a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.4 Activos y pasivos en dólares estadounidenses (US\$) y Unidades Indexadas (UI)

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio billete comprador interbancario vigente al 30 de setiembre de 2020 (\$ 42,575 por US\$ 1) y al 31 de diciembre de 2019 (\$ 37,308 por US\$ 1). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 30 de setiembre de 2020 (UI 1 = \$ 4,7113) y al 31 de diciembre de 2019 (UI 1 = \$ 4,3653). Las diferencias por reajustes han sido imputadas al resultado del período.

3.5 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

Nota 4 - Información de partidas del estado de situación financiera intermedio condensado

4.1 Inversiones financieras medidas al costo amortizado

Las inversiones al 30 de setiembre de 2020 se componen de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa anual	Valor Nominal	Valor en libros	Valor razonable (estimado en \$)	
Letra Regulación Monetaria	\$	09.10.2020	4,85%	65.000.000	64.924.138	64.325.870	
Depósito a plazo fijo	\$	01.10.2020	4,00%	66.313.500	66.313.500	65.653.536	*
Depósito a plazo fijo	\$	08.10.2020	4,25%	35.000.000	35.000.000	34.638.873	*
				166.313.500	166.237.638	164.618.279	

Las inversiones al 31 de diciembre de 2019 se componían de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa anual	Valor Nominal	Valor en libros	Valor razonable (estimado en \$)	
Depósito a plazo fijo	\$	07.01.2020	7,50%	1.000.000	1.014.735	1.014.735	*
Depósito a plazo fijo	\$	08.01.2020	9,25%	27.000.000	27.397.846	27.397.846	*
				28.000.000	28.412.581	28.412.581	

* El valor razonable de los depósitos a plazo fijo no difiere sustancialmente del costo amortizado dado que fueron constituidos a una fecha cercana al cierre.

4.2 Préstamos e intereses a cobrar

Se incluye el detalle del capital e intereses devengados a cobrar por los préstamos otorgados a Proyectos de Infraestructura de Uruguay recomendados por el Gestor.

El saldo de créditos al 30 de setiembre de 2020 está compuesto por lo siguiente:

Corriente	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Intereses devengados a cobrar	13.107.105	61.751.504
Resultados financieros a devengar	(3.315.786)	(15.621.663)
	9.791.319	46.129.841
No corriente		
Préstamos a cobrar	1.442.614.152	6.796.588.054
Resultados financieros a devengar	(65.092.348)	(306.669.579)
	1.377.521.804	6.489.918.475

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2019 estaba compuesto por lo siguiente:

Corriente	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Intereses devengados a cobrar	10.089.590	44.044.087
Resultados financieros a devengar	(86.953)	(379.576)
	10.002.637	43.664.511
No corriente		
Préstamos a cobrar	596.133.119	2.602.299.904
Resultados financieros a devengar	(45.592.213)	(144.102.807)
	550.540.906	2.458.197.097

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020, el Fideicomiso, realizó desembolsos de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto	UI	Equivalente en \$
Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A.	36.000.000	164.294.200
Centros Educativos Primera Infancia S.A.	229.400.000	1.048.175.319
Circuito Vial Tres S.A.	365.899.215	1.666.983.924
Grupo Vial Oriental Uno S.A.	215.181.818	988.060.349
Total	846.481.033	3.867.513.792

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019, el Fideicomiso, realizó desembolsos de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto	UI	Equivalente en \$
Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A.	177.280.000	740.483.419
Total	177.280.000	740.483.419

Proyecto de Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A.

El 7 de agosto de 2017 se suscribió un contrato de financiación entre el "Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A." (Acreditada) y República AFISA en calidad de fiduciario del Fideicomiso (Fondo).

Sacyr Construcción Uruguay S.A. y Saceem S.A. como promotores del proyecto, proveerían un mínimo de un 20% de los requerimientos necesarios para llevar adelante el proyecto (UI 170.000.000), y el Fideicomiso financiaría hasta el restante 80% (UI 685.000.000), que será destinado a la financiación parcial de las inversiones y gastos necesarios para la construcción, puesta en marcha y explotación de un proyecto en el marco de un Contrato de Participación Público Privada ("PPP"), el cual tendrá a cargo la construcción, mantenimiento y operación de un tramo vial de 179 km. de las Rutas 21 y 24 en Uruguay.

Con fecha 13 de junio de 2018, el Fideicomiso, la contratista y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) celebraron un contrato de cesión parcial del contrato de financiación por el cual el Fideicomiso le cedió parcialmente a CAF su posición contractual en el contrato de financiación en 1/11 del importe máximo del crédito y también la cesión parcial de las garantías a favor de CAF.

La tasa de interés nominal anual contractual hasta la Culminación Financiera del Proyecto es de 7,23%. Luego de la Culminación Financiera y hasta la última amortización es de 7,00% nominal anual. Al aplicar la metodología de la tasa efectiva de interés establecida en la NIIF 9, una vez consideradas las comisiones cobradas por el otorgamiento del préstamo, la tasa efectiva anual del préstamo asciende a aproximadamente 8,02%. El monto del préstamo será amortizado en 38 pagos semestrales, pagaderos en marzo y setiembre, en Unidades Indexadas, a partir del 30 de setiembre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2040. Los montos de amortización se han determinado como porcentajes del monto que resulte del préstamo en función de las condiciones acordadas con el acreedor en el Contrato de Financiación y del Plan Económico Financiero Definitivo.

Con fecha 29 de marzo de 2019 CAF comenzó su participación en los desembolsos.

El préstamo otorgado cuenta como garantía un aval bancario, firmado el 29 de agosto de 2017, mediante el cual el Banco Santander avala a la Sociedad Sacyr Concesiones SL frente a Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A. en relación al contrato de financiación. El avalista declara conocer y aceptar que el beneficiario cederá todos sus derechos emergentes del aval a favor de República AFISA. El mismo tendrá fecha de vigencia desde el 7 de agosto de 2017 hasta el 31 de julio de 2020. Con fecha 29 de noviembre de 2019 se realizó una modificación indicando que el avalista responderá frente al beneficiario o al financiador hasta un importe máximo de US\$ 2.350.000.

Adicionalmente el 23 de diciembre de 2019 se renovó la garantía irrevocable en el banco BBVA mediante la cual por orden de Grinor S.A. se obliga a favor de República AFISA (en calidad de fiduciaria del Fideicomiso) y de CAF, por un monto que no excederá el equivalente en pesos uruguayos a UI 16.938.403 disponible hasta el día 6 de diciembre de 2020 inclusive.

Asimismo, HSBC Bank (Uruguay) por orden de Saceem S.A. emitió el 14 de agosto de 2017 una garantía irrevocable para el reembolso de cualquier suma hasta un monto máximo por todo concepto de US\$ 225.000 por concepto de fiel cumplimiento de contrato por la operación y mantenimiento de las rutas 21 y 24. La misma, de acuerdo a la modificación realizada el 26 de julio de 2019, se mantendrá vigente hasta el día 7 de agosto de 2020.

Proyecto Infraestructura Educativa I

El 12 de setiembre de 2019 se suscribió un contrato de financiación entre el "Centros Educativos Primera Infancia S.A" y República AFISA en calidad de fiduciario del Fideicomiso.

El proyecto consiste en el financiamiento de un contrato de participación público-privada de diseño, construcción, mantenimiento, operación y financiamiento de 59 centros de infraestructura educativa pública (44 Jardines Infantiles y 15 centros CAIF). El plazo previsto para la concesión es de 20 años.

El consorcio promotor se encuentra conformado en un 40% por Conami S.A, un 40% por Nelit S.A y un 20% por Basirey S.A., quienes proveerán 20% de los fondos necesarios para llevar adelante el proyecto; el remanente será financiado mediante un crédito a ser otorgado por el Fideicomiso (UI 448.994.733) y por CAF (UI 44.899.473).

Devengará un interés fijo del 6,61% nominal en UI. Al aplicar la metodología de la tasa efectiva de interés establecida en la NIIF 9, una vez consideradas las comisiones cobradas por el otorgamiento del préstamo, la tasa efectiva anual del préstamo asciende a aproximadamente 6,86%. El monto del préstamo será amortizado en 36 pagos semestrales consecutivos, el primero de ellos al término del mes 32 desde la fecha de firma del Contrato de Préstamo. La fecha de vencimiento del Préstamo será el último día del plazo de 20 años desde la fecha de cierre.

El préstamo otorgado cuenta con las siguientes garantías:

- Garantías irrevocables otorgadas por el Banco BBVA por orden Conami Ltda. a favor de República AFISA (en calidad de fiduciaria del Fideicomiso) y de CAF:
 - UI 195.000 disponible desde el 18 de setiembre de 2019 hasta el 13 de setiembre de 2021
 - UI 13.327.112 disponible desde el 16 de octubre de 2019 hasta el 16 de octubre de 2021
 - UI 8.884.741 disponible desde el 21 de octubre de 2019 hasta el 18 de setiembre de 2021
- Garantías irrevocables otorgadas por el Banco BBVA por orden de Basirey Ltda. a favor de República AFISA (en calidad de fiduciaria del Fideicomiso) y de CAF:
 - UI 130.000 disponible desde el 18 de setiembre hasta el 18 de setiembre de 2021
 - UI 260.000 disponible desde el 18 de setiembre de 2019 hasta el 18 de setiembre de 2021
 - UI 17.769.482 disponible desde el 16 de octubre de 2019 hasta el 18 de setiembre de 2021
- Garantías irrevocables otorgadas por el HSBC Bank (Uruguay) por orden Conami Ltda. a favor de República AFISA (en calidad de fiduciaria del Fideicomiso) y de CAF:
 - UI 13.327.112 disponible desde el 17 de octubre 2019 hasta el 16 de octubre de 2021
 - UI 195.000 disponible desde el 16 de setiembre de 2019 hasta el 13 de setiembre de 2021.

- Garantías irrevocables otorgadas por el HSBC Bank (Uruguay) por orden Nelit S.A. a favor de República AFISA (en calidad de fiduciaria del Fideicomiso) y de CAF:
 - UI 520.000 disponible desde el 16 de setiembre de 2019 hasta el 13 de setiembre de 2021
 - UI 35.538.965 disponible desde el 17 de octubre de 2019 hasta el 13 de setiembre de 2021.
- Póliza de seguro en el Banco de Seguros del Estado (BSE) por orden de Basirey Ltda. a favor de República AFISA (en calidad de fiduciaria del Fideicomiso) y de CAF:
 - UI 33.402.760 vigente desde el 10 de setiembre de 2019 hasta el 10 de setiembre de 2021
 - UI 20.520.000 vigente desde el 10 de setiembre de 2019 hasta el 10 de setiembre de 2021
 - UI 13.680.000 vigente desde el 10 de setiembre de 2019 hasta el 10 de setiembre de 2021
 - UI 50.104.139 vigente desde el 10 de setiembre de 2019 hasta el 10 de setiembre de 2021

Proyecto PPP Circuito 3

El 14 de junio de 2019 se suscribió un contrato de financiación entre el "Circuito Vial Tres S.A." (Acreditada) y República AFISA en calidad de fiduciario del Fideicomiso (Fondo).

El proyecto consiste en el financiamiento de un contrato de participación público-privada de construcción, mantenimiento y operación de un tramo vial de 292 km de carretera secundaria sin peaje en Uruguay denominado Circuito Vial 3. El plazo previsto para la concesión es de 20 años, contados a partir de la suscripción del acta de toma de posesión de la zona de obras.

El consorcio promotor se encuentra conformado en un 80% por S.A. de Obras y Servicios COPASA y 20% por Espina Obras Hidráulicas S.A., quienes proveerán 20% de los Fondos necesarios para llevar adelante el proyecto y el remanente será financiado mediante deuda senior a ser otorgada por el Fondo (UI 840.000.000), por CAF (UI 84.000.000) y Santander (UI 250.000.000).

Devengará un interés fijo del 5,86% nominal en UI. La amortización se realizará en 30 pagos semestrales consecutivos venciendo el primero de ellos al término del mes 42 desde la firma del contrato de financiamiento. Los pagos se realizarán el 30.06 y el 31.12 de cada año.

Proyecto PPP Circuito 1

El 29 de noviembre de 2019 se suscribió un contrato de financiamiento entre "Grupo Vial Oriental Uno S.A." y República AFISA en calidad de fiduciario del Fideicomiso.

El proyecto consiste en el diseño, construcción, financiación y mantenimiento de un tramo vial de 260km de longitud, bajo un Contrato de Participación Público Privada (PPP). El mismo cubre principalmente actuaciones sobre tramos ya construidos, habiendo una única actuación nueva, la cual consiste en la construcción del By-Pass de Carmelo.

El consorcio promotor Hernández y González S.A. y Traxpalco S.A. proveerán un mínimo de 20% de los requerimientos necesarios para llevar adelante el proyecto, a través de deuda subordinada, así como aportes directos de capital (225 millones de UI), el Fideicomiso junto con CAF financiarán hasta el restante 80% (790 millones de UI).

El tipo de interés nominal anual aplicable será a una tasa fija del 6,43% nominal anual. El Importe desembolsado a la Fecha de Finalización del Periodo de Disposición del Crédito se amortizará por la Deudora en 33 pagos semestrales consecutivos, el primero de ellos el 15 de junio de 2022.

El préstamo otorgado cuenta con las siguientes garantías:

- Garantía irrevocable otorgada por el BROU por orden de Hernández y González S.A. a favor de República AFISA (en calidad de fiduciaria del Fideicomiso) y de CAF por UI 8.433.689 vigente desde el 24 de enero de 2020 hasta el 24 de enero de 2021.
- Garantía irrevocable otorgada por el BROU por orden de Traxpalco S.A. a favor de República AFISA (en calidad de fiduciaria del Fideicomiso) y de CAF por UI 8.433.689 vigente desde el 24 de enero de 2020 hasta el 24 de enero de 2021.
- Garantía irrevocable otorgada por el BROU por orden de Welisun S.A. a favor de República AFISA (en calidad de fiduciaria del Fideicomiso) y de CAF por UI 75.903.198 vigente desde el 24 de enero de 2020 hasta el 24 de enero de 2021.
- Garantía irrevocable otorgada por el BROU por orden de Minamel S.A. a favor de República AFISA (en calidad de fiduciaria del Fideicomiso) y de CAF por UI 75.903.198 vigente desde el 24 de enero de 2020 hasta el 24 de enero de 2021.

Nota 5 - Operaciones patrimoniales

5.1 Suscripciones e integraciones

En el mes de octubre de 2016 los inversores suscribieron certificados de participación por un monto total de UI 2.800.000.000. A continuación se exponen las integraciones en efectivo que se realizaron de certificados de participación.

Fecha de integración de certificados de participación	Monto en \$	Contravalor en UI
Saldo al 31.12.2018	1.388.602.569	359.482.785
01/2019	80.360.000	20.000.000
02/2019	46.988.423	11.510.000
03/2019	42.673.230	10.330.000
04/2019	91.445.200	22.000.000
05/2019	121.147.500	29.000.000
06/2019	81.569.410	19.450.000
07/2019	177.038.400	42.000.000
08/2019	76.491.000	18.000.000
09/2019	42.852.000	10.000.000
Saldo al 30.09.2019	2.149.167.732	541.772.785
10/2019	152.322.844	35.363.636
11/2019	71.025.283	16.432.727
12/2019	74.782.160	17.200.000
Saldo al 31.12.2019	2.447.298.019	610.769.148
01/2020	134.281.875	30.750.000
02/2020	448.387.764	101.681.593
03/2020	661.289.692	147.930.014
04/2020	437.567.570	96.738.497
05/2020	170.578.680	37.400.000
06/2020	828.093.582	178.324.366
07/2020	372.964.360	79.979.476
08/2020	465.280.568	99.473.814
09/2020	415.256.142	88.416.848
Total certificados de participación	6.380.998.252	1.471.463.756

Al 30 de setiembre de 2020 los certificados de participación suscriptos y pendientes de ser integrados ascienden a UI 1.328.536.244 (equivalentes a \$ 6.259.132.806) y serán integrados a solicitud del Fiduciario y según lo determinado por el Gestor.

Al 31 de diciembre de 2019 los certificados de participación suscriptos y pendientes de ser integrados ascienden a UI 2.189.230.852 (equivalentes a \$ 9.556.649.438) y serán integrados a solicitud del Fiduciario y según lo determinado por el Gestor.

5.2 Costos asociados a la emisión

Corresponde a los costos en que ha incurrido el Fideicomiso para la emisión de los certificados de participación, que ascienden a \$ 16.251.654.

5.3 Pagos por participación

Los pagos por participación se realizan a prorrata entre todos los titulares de certificados de participación, en la medida que existan Fondos Netos Distribuibles o por la distribución final de Fondos Netos Remanentes.

Los fondos netos distribuibles corresponden a los ingresos de fondos, rendimientos financieros y comisiones generadas por los préstamos otorgados por el Fideicomiso, descontando los gastos del Fideicomiso. Los mismos podrán ser distribuibles siempre que excedan en cada trimestre los US\$ 50.000.

Los fondos netos remanentes son los fondos que existan en el activo del Fideicomiso a la fecha de vencimiento del mismo, una vez canceladas todas las obligaciones del Fideicomiso.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020, tal como se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario, los pagos por participación ascendieron a \$ 285.500.000, de los cuales \$ 212.500.000 fueron abonados durante el período, quedando al 30 de setiembre de 2020 fondos netos distribuibles pendientes de pago por \$ 73.000.000, los cuales se abonaron el 13 de octubre de 2020.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019 se generaron fondos netos distribuibles por \$ 59.000.000, los cuales se abonaron el 10 de octubre de 2019.

En el Estado de flujos de efectivo durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020 se expone una aplicación de fondos por un total de \$ 249.500.000 (\$ 21.000.000 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019) debido a los siguientes conceptos:

	\$	\$
	30.09.2020	30.09.2019
Pagos por participación del período	285.500.000	59.000.000
Pagos por participación pendientes de pago	(73.000.000)	(59.000.000)
Pagos por participación adeudados al cierre del ejercicio anterior y pagos en el presente período	37.000.000	21.000.000
Total pagos asociados a pagos por participación	249.500.000	21.000.000

Nota 6 - Contrato de gestión con CAF-AM Administradora de Activos - Uruguay S.A

Con fecha 20 de febrero de 2014, República AFISA, en calidad de Fiduciario, ha celebrado un contrato con CAF-AM Administradora de Activos-Uruguay S.A. a los efectos de que lleve a cabo todas las tareas de gestión y monitoreo requeridas para la efectiva ejecución del Proyecto. Como contraprestación el Fideicomiso abonará trimestralmente y en forma anticipada al gestor la siguiente comisión:

- Durante el periodo de inversión el cálculo se divide en las siguientes etapas:
 1. A partir del trimestre siguiente al primer compromiso irrevocable de realizar inversiones en deuda incurrido por el Fideicomiso y hasta el cuarto trimestre inclusive a contar desde la fecha de cierre del periodo de suscripción, la remuneración será el 0,1875% del valor agregado de los compromisos.

2. A partir del quinto trimestre a contar desde la fecha de cierre del periodo de suscripción hasta el trimestre en que el valor agregado de los compromisos irrevocables de realizar inversiones en deuda incurridos por el fideicomiso sea de al menos el 33,3% del importe de emisión, la suma de US\$ 375.000 trimestrales.
 3. A partir del trimestre siguiente al detallado anteriormente, la remuneración será el 0,1875% del valor agregado de la emisión.
- Una vez culminado el periodo de inversión, la comisión alcanzará el 0,1875% del valor agregado de los préstamos vigentes otorgados por fideicomiso.

Nota 7 - Transacciones con partes vinculadas

A continuación se exponen las transacciones con partes vinculadas:

	Trimestre finalizado el		Período finalizado el	
	30.09.2020	30.09.2019	30.09.2020	30.09.2019
Transacciones con República AFISA				
Gastos de administración				
Honorarios Administradora	2.577.926	1.951.549	7.610.797	5.656.063
Transacciones con CAF-AM				
Gastos de administración				
Honorarios del Gestor	24.406.795	22.215.315	70.428.909	62.558.376
Transacciones con los Fideicomitentes				
Pago por participación	73.000.000	-	285.500.000	-

Nota 8 - Resultado por certificado de participación

Resultado por certificado de participación

El cálculo del resultado por certificado de participación está basado en el resultado neto atribuible a los titulares de certificados por participación sobre el promedio ponderado de la cantidad de certificados en función del tiempo que estuvieron en circulación durante el ejercicio.

El resultado y el promedio ponderado de la cantidad de certificados utilizados en el cálculo del resultado por certificado de participación son los siguientes:

	\$	
	30.09.2020	30.09.2019
Resultado del período	433.436.909	128.882.210
	433.436.909	128.882.210

El promedio ponderado de la cantidad de certificados de participación es el siguiente:

	30.09.2020	30.09.2019
Promedio ponderado de cantidad de certificados de participación (de valor unitario UI 1)	1.010.384.215	328.478.631

	\$	
	30.09.2020	31.09.2019
Resultado promedio por certificado de participación (de valor unitario UI 1)	0,429	0,392

Los resultados promedio por certificado de participación, así calculados, difieren del monto potencialmente distribuible por certificado de participación, dado que los pagos a los tenedores de los certificados de participación se realizan en base a los Fondos Netos Distribuibles tal como se explica en la Nota 5.3. Los Fondos Netos Distribuibles corresponden a los fondos líquidos que a cada Fecha de Pago (fecha cierre para distribución) excedan el saldo mínimo de caja, y que de acuerdo con los términos del contrato del Fideicomiso y sujeto a las condiciones del préstamo sean pasibles de ser distribuidos a los titulares de certificados de participación.

Nota 9 - Contexto operacional actual

Durante el período finalizado al 30 de setiembre de 2020 se ha propagado en nuestra región el virus Coronavirus ("COVID-19") que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. En tal sentido, se han tomado medidas extraordinarias a nivel regional e internacional para contener dicha pandemia lo cual ha afectado notoriamente la actividad económica regional y global. Adicionalmente, la evolución de la pandemia es altamente incierta y, en consecuencia, también lo son las medidas de contención futuras, su duración e impacto en la actividad económica futura.

En tal sentido, con la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, la Gerencia estima que las mismas no tendrán un impacto significativo en el Fideicomiso dado que los desembolsos realizados se encuentran asociados a avances de obra certificados. Adicionalmente el cumplimiento de las obras cuenta con garantías líquidas por porciones significativas del precio total de la obra. Respecto del compromiso de los promotores de aportación pendiente de fondos propios, existen garantías líquidas disponibles en caso que no se atiendan en tiempo y forma los compromisos. En suma, en un escenario extremo de terminación anticipada los Acreedores Senior contarían con fuentes de repago para sus inversiones en el marco de la regulación de los contratos PPP y de Financiamiento (terminación anticipada y condiciones de repago).

Los valores de los activos y pasivos fueron determinados tal como lo requieren las normas contables aplicables, en base a las condiciones existentes a fecha de cierre del período. A la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios condensados; si bien se estima que el impacto sobre el Fideicomiso no será significativo, se deberá monitorear la duración y/o la gravedad que estos desarrollos tengan en el futuro.

Nota 10 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 30 de setiembre de 2020 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.



Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General



Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración